

## Formará la UAT a estudiantes desde una visión humanista y de responsabilidad social

Autor : CITLALLI CELESTE CONTRERAS MARTINEZ Fecha :2024-06-27



Ciudad Victoria, Tam. 27 de junio de 2024.-El rector Dámaso Leonardo Anaya Alvarado aseveró que el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) define las estrategias que seguirá la casa de estudios para formar a los profesionistas bajo una visión humanista y de responsabilidad social. Durante la presentación del documento a la Asamblea Universitaria y a la sociedad en su conjunto, subrayó que la nueva visión académica de la UAT contempla no solo preparar a los jóvenes para trabajar, sino educarlos para la vida. Explicó que, en esta nueva ruta, el primero de los ejes busca que el estudiantado reciba una formación integral, pertinente, dual y flexible, que les ofrezca todos los aprendizajes que necesitan las nuevas generaciones en un mundo que está

demandando habilidades múltiples.

También propone ampliar las oportunidades de ingreso a las aulas universitarias para más jóvenes tamaulipecos, así como abrir nuevas carreras y especialidades que respondan a las vocaciones productivas y a las demandas profesionales y técnicas de las regiones.

El segundo eje del Plan de Desarrollo Institucional de la UAT tiene como prioridad la dignificación de los docentes. En este rubro, el rector destacó su compromiso con el personal académico, para quienes se definirán los mecanismos que incentiven su productividad y la excelencia en su práctica pedagógica, lo que incluye además avanzar en su campo de especialidad y en la profundización del sentido humanista de su ejercicio.

En lo que respecta al tercer eje, el MVZ Dámaso Anaya Alvarado señaló que aborda una de las funciones sustantivas de la Universidad, como es la generación de conocimientos y su difusión, para lo cual se orientará la investigación con impacto en las comunidades, en hacerla accesible y aplicable en la sociedad.

En ese sentido, sostuvo que se impulsará la formación de talento humano en la investigación y el desarrollo tecnológico, así como en la transferencia de conocimientos, con la premisa de contribuir a solucionar problemas y que sea una de las principales fuentes de bienestar y prosperidad en el estado.

Finalmente, en el eje cuatro, referente a la extensión universitaria, explicó que se fortalecerá la vinculación con la comunidad, se promoverá la cohesión interna, la cultura de paz, el deporte, la activación física y el bienestar socioemocional.

Puntualizó el rector que los ejes del Plan de Desarrollo Institucional se reforzarán con estrategias transversales para

garantizar los derechos de los universitarios, impulsar la participación social y la sostenibilidad.

©Periódico La Razón de Xico es un periódico gratuito líder en Tamaulipas, ofrece las noticias de hoy. El contenido de las editoriales, columnas, artículos, reportajes y notas es responsabilidad total de sus autores. El contenido y orientación de los trabajos firmados no representan necesariamente la línea editorial del portal. En el caso de las inserciones pagadas, los anunciantes son responsables del contenido de su anuncio. Los trabajos recibidos a través del formulario de Colaboraciones implican el consentimiento tácito de sus autores para que sean editados y publicados por este portal, sin que ello conlleve o suponga alguna relación laboral o administrativa y, menos aún, derive en una retribución económica. All Rights Reserved.

Visitante : 429918